

# Cerca de 1.600 estudiantes de establecimientos municipales beneficiados con programa “Me Conecto para Aprender”



Con la presencia del gobernador de Santiago, Nelson Cornejo, la Seremi (s) de Educación, Paulina Esperguer, el concejal Ariel Ramos, el gerente de la Corporación Municipal de Educación –CODEDUC–, Jonathan Fernández, el director de Educación, Julio Torres, y los directores de los establecimientos municipales de Maipú, se realizó la entrega de equipos computacionales a los 1.600 estudiantes municipales beneficiados con el programa “Me Conecto para Aprender”.

La ceremonia se realizó en el Gimnasio Olímpico Fernando González, donde los estudiantes favorecidos asistieron junto a

su apoderado para recibir el computador que entrega el programa gubernamental “Me Conecto para Aprender”, impulsado por la presidenta Michelle Bachelet y que sólo en Maipú benefició a cerca de 1.600 escolares de establecimientos municipales.

“Me conecto para aprender” es una iniciativa que busca aumentar los conocimientos relativos a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS), para apoyar y potenciar el buen desempeño educacional. Este programa consiste en la entrega de un computador portátil, banda ancha móvil (BAM) por un año y recursos educativos digitales a cada uno de más de 74 mil estudiantes (74.299) que curse 7° año de enseñanza básica, de todos los establecimientos públicos del país.

Se aplica desde el año 2015 y tiene por objetivo disminuir la brecha digital, aumentar los niveles de equidad y que los beneficiados se empoderen como estudiantes al ejercer su derecho a elegir el producto.

---

**Fundación Senderos de Chile**  
**invita a recorrer la Quebrada**  
**de la plata**



## Quebrada de La Plata, Maipú

### *El tesoro es la quebrada*

Caminando en el piedemonte de la cordillera de la Costa, en el borde poniente de la ciudad de Santiago, en un sitio declarado prioritario de conservación por retener relictos del bosque mediterráneo, que ha enfrentado diversas amenazas en los últimos años. Conduce colectivo de guías locales capacitados por Sendero de Chile

**DOMINGO 4 DE OCTUBRE**

**LUGAR DE ENCUENTRO:** Plaza de Maipú. Alberto Llona esquina Avda Pajaritos, costado teatro municipal,

**HORARIO:** Inicio a las 9:00 y despedida a las 16:00

**CUPOS:** 40 personas inscritas

**INSCRIPCIONES:**

mestrada@maipu.cl

Como una forma de celebrar el Día Nacional del Medio Ambiente, a través de todo Chile se realizarán actividades senderistas los días 3 y 4 de octubre en distintos lugares de preservación de la naturaleza.

En Maipú la actividad se desarrollará en la Quebrada de La Plata.

La Fundación Sendero de Chile, en conjunto con el Ministerio del Medio Ambiente y la Corporación Nacional Forestal, celebran el Día Nacional del Medio Ambiente, efeméride que fuera creada por ley a fines de 2014. Y lo haremos caminando por Chile, entre Coquimbo y Puerto Varas, el fin de semana del 3 y 4 de octubre.

Se trata de salidas abiertas a la ciudadanía, guiadas, gratuitas, con 15 alternativas diferentes de recorrido, visitando reservas nacionales, monumentos naturales, santuarios de la naturaleza y otras áreas de alto interés patrimonial, como cerros isla, humedales o faldeos cordilleros. Las caminatas serán conducidas por guías del Sendero de Chile, quienes nos acercarán a la historia, geografía, ecología y diversidad cultural del territorio visitado.

Dado que los cupos son limitados, te invitamos a inscribirte

lo antes posible, escribiendo al correo [diadelmedioambiente@senderodechile.cl](mailto:diadelmedioambiente@senderodechile.cl)

Te enviaremos respuesta a tu correo para confirmar reserva y darte las indicaciones para que prepares bien la caminata.

---

## [El director y dramaturgo italiano Renzo Sicco visita el Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú en el marco de “Diálogos en Movimiento”](#)



En el marco de las actividades del Plan Nacional de la Lectura del Consejo de la Cultura, el programa Diálogos en Movimiento busca fomentar la lectura en jóvenes estudiantes y generar un vínculo práctico entre texto, autor y lector, a partir de un diálogo abierto entre escritores latinoamericanos y jóvenes de educación básica y media.

“Para mi estar con ustedes, es un encuentro único. Es la primera vez que me encuentro con una generación post dictadura y es muy importante saber los testimonios que las mueven a ustedes” fueron las palabras de Renzo Sicco quien compartió con alumnas de Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú en la actividad Diálogos en Movimiento, instancia que forma parte del programa del Plan Nacional de la Lectura del Consejo Nacional de la Lectura y las Artes.

En la actividad las estudiantes tuvieron la oportunidad de conversar directa y libremente con el destacado director y dramaturgo italiano, donde dialogaron y mostraron entusiasmo sobre la obra del autor, comentando pasajes de su libro, *Orfana di figlio*, discutiendo sobre memoria, derechos humanos, movimientos sociales y justicia. Asimismo, se abrió un espacio de discusión en torno a la lectura como medio de reflexión y conocimiento, además de goce y crecimiento, tanto personal como colectivo.

Mariela López, profesora de lenguaje y comunicación del Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú comentó que “la actividad con el escritor fue bastante interesante, desde todos los puntos de vista, ya que las niñas pudieron profundizar en temáticas humanas, de construcción de idearios para generar sociedades justas, para sus futuros hijos y para ellas mismas. Para nosotros como educadores fue una oportunidad de hablar de lo que no se habla comúnmente”.

Gracias al encuentro con diversos escritores, con esta iniciativa se busca que los jóvenes puedan vivir una experiencia motivadora en torno a la lectura. A partir de las versiones anteriores que ha tenido esta actividad, la

experiencia ha demostrado que la promoción de literatura en aula puede ser una práctica significativa y distinta, si se genera un espacio de intercambio directo entre lectores y autores.

### Sobre Diálogos en Movimiento

Los Diálogos en Movimiento son un programa del Plan Nacional de la Lectura, que busca dialogar en torno a destacados autores de trayectoria internacional, en torno a sus obras y procesos creativos, en una instancia directa y cercana.

Diálogos en Movimiento, continúa en la Región Metropolitana los siguientes autores, estarán en diferentes establecimientos.

### **28 de septiembre**

Liceo Bicentenario de Excelencia Francisco Bilbao Barquín  
Alberto Barrera Tyska Quilicura

### **30 de septiembre**

Juan Radrigán San Bernardo  
Liceo Bicentenario de San Bernardo

### **06 de noviembre**

Colegio Santa María de Paine Janne Teller Paine

### **6 de noviembre**

Lugar por definir Henrik Tuxen Comuna por definir

Plan Nacional de la Lectura 2015-2020

El Plan reconoce a la lectura como un derecho social para todos los habitantes de Chile, donde los siguientes organismos del Estado se articulan para la formulación de acciones en conjunto: Ministerio de Educación (Mineduc), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam), Ministerio de Desarrollo Social (MDS), a través de Chile Crece Contigo, Senama y el Instituto

Nacional de la Juventud (Injuv); y el Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Minsegapres), por medio del Consejo Nacional de la Infancia. [www.plandelectura.cl](http://www.plandelectura.cl)

---

## Conmemoran segundo aniversario del izamiento de la bandera mapuche en Maipú



En una ceremonia cargada de simbolismos y realizada en la Plaza de Maipú, la Municipalidad de esta comuna junto a asociaciones mapuches conmemoraron el Segundo Aniversario del izamiento de la bandera mapuche en dicho espacio público.

Antes de iniciar el acto, conforme lo dictan las tradiciones del pueblo mapuche, se realizó una rogativa con cantos tradicionales a la Madre Tierra.

La ceremonia fue encabezada por el alcalde Christian Vittori y en ella estuvieron presentes el concejal Ariel Ramos, el jefe subrogante de Dideco y director de Secplac, Raúl Villagrán, representantes de carabineros y de diversas organizaciones mapuches de la comuna y de territorios vecinos.

La máxima autoridad comunal, el alcalde Christian Vittori, manifestó que “nuestra presencia aquí representa el respeto que tenemos por nuestros pueblos originarios, particularmente por nuestro pueblo mapuche, y no en vano estamos aquí celebrando este hito que es izamiento de la bandera mapuche en lo que para nosotros los maipucinos es el principal centro neurálgico de la comuna que es la plaza”.

Agregó que con estas actividades “reafirmamos nuestro compromiso de trabajo con las comunidades de pueblos originarios, a través de nuestra oficina de pueblos indígenas, avanzando en acciones que los beneficien a ellos”.

Benito Llaitul Paredes, dirigente de la Asociación TripayAntú (sol saliente en mapudungún) expresó que “estamos trabajando para el rescate de nuestra cultura que es rica en tradiciones, de nuestro idioma, para enseñarle a la gente que la cultura mapuche existe y para que esto no se pierda”.

Llaitul destacó que “la Municipalidad de Maipú nos ha ayudado mucho. Tenemos una oficina donde se canalizan nuestras inquietudes y para nosotros es un logro lo que se hizo con el alcalde Vittori hace dos años que es izar nuestra bandera que representa la fuerza de los mapuches. Es un logro porque la comuna de Maipú es un lugar histórico, donde se inició la República de Chile y eso es muy simbólico”.

Tras los discursos de rigor, las autoridades y los representantes de la Agrupación TripayAntú procedieron a descubrir la placa recordatoria que conmemora el segundo aniversario del izamiento de la bandera mapuche en la Plaza de Maipú.



Posterior a ello, se realizó la lectura de poemas mapuches, los cuales fueron escuchados con mucha solemnidad y respeto por el público presente.

---

## Concejal Jara (PPD) quedó con firma quincenal



La defensa del concejal Carlos Jara (PPD), imputado en el Caso de la Basura, apeló de la medida cautelar que consistía en firma quincenal y arresto domiciliario nocturno.

El 23 de septiembre de 2015 en una breve audiencia de medidas cautelares que duró exactamente 03 minutos y dirigida por la jueza Claudia Burgos, sin oposición de los intervinientes, se determinó modificar la cautelar de arresto domiciliario consignado en el art. 155 letra A del Código de Procedimiento Penal ( CPP), por la medida cautelar establecida en el art. 155 letra C.

**La medida cautelar corresponde a la firma quincenal.**

**El tribunal fijó la hora y la comisaría en la cual deberá firmar.**

**Comisaría 25 de Maipú**

**Horario : 9.00 a 12.00 horas.**

**La primera firma fue hecha el día 25 de septiembre.**

**Texto de la resolución :**

Audiencia de Medidas cautelares

Fecha Santiago, veintitrés de septiembre de dos mil quince

Magistrado CLAUDIA CRISTINA BURGOS SANHUEZA

Fiscal TANIA KARIM MORA GUTIÉRREZ

Defensor Privado MARCELO ANTONIO TORRES DUFFAU

Querellante PATRICIA DIBARRART BELLONI

Hora inicio 09:07AM

Hora termino 09:10AM

Sala EDIFICIO A, PISO 9, SALA 901

Tribunal 9º Juzgado de Garantía de Santiago

Acta Johanna Muñoz C

RUC 1300384594-4

RIT 9458 – 2013

**NOMBRE IMPUTADO**

**CARLOS SANTIAGO JARA GARRIDO**

RUT : xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Dirección : xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Deja sin efecto Medida Cautelar Personal Art.: 155 letra A

Actuaciones efectuadas

A petición de la Defensa y con la anuencia de los demás intervinientes, se sustituye la M. Cautelar del art.155 letra A) del C.P.P por la contenida en la letra C).

**Decreta medidas cautelares Art 155 letra C.**

Art. 155 letra c.

**Firma Quincenal en las dependencias de la 25° Comisaria de Maipú los días viernes entre las 09:00 y las 12:00 horas comenzando por el próximo 25 de septiembre del año 2015.**

Se ordena oficiar a la 25° Comisaria de Carabineros de Maipú, informando lo resuelto.

Dirigió la audiencia y resolvió – CLAUDIA CRISTINA BURGOS SANHUEZA.

---

**“La Asamblea Constituyente reside en el pueblo”**



## **Centro cultural Paulo Freire y Sergio Grez: “La Asamblea Constituyente reside en el pueblo”**

Este reciente sábado 26 de septiembre a las 10:30 horas, se inició la Escuela de Monitores por una Asamblea Constituyente, organizada por El Centro Cultural y Ecológico Paulo Freire de Maipú (CCEPF, organismo activo desde el año 2007) en av. Manuel Rodríguez #2074, actual Sindicato de Nestle Chile S.A.

En su inauguración el presidente del sindicato, Sr. Francisco Cáceres, mencionó (izquierda): “el sindicato Nestle Chile S. A. funciona desde el año 2004, con una membrecía de 1300 socios a la fecha... Para nosotros, es un honor entregar este espacio para la formación ciudadana que tanto necesitan nuestros vecinos y colaboradores, en materia de cómo constituir un país, principalmente en el plano laboral. Creemos que el CCEPF tiene las condiciones necesarias para impulsar este gran proyecto.”

Por otra parte, Carlos Rodríguez (derecha) representante del

CCEPF argumentó: “El proceso de difusión, y de convocatoria a los ciudadanos, es el comprender el ¿Qué? Y el ¿Por qué? de una Asamblea Constituyente (A.C.), cuyas respuestas serán orientadas por una línea académica sobresaliente en materias de historia, política, economía, género, entre otras.”

Y en su primera clase, y no conferencia, el invitado de honor y esperado por todos los intelectuales maipucinos, el Sr. Sergio Grez Toso (centro), (Dr. en Historia en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París), autor de diversos artículos, ensayos y obras como: “La cuestión Social en Chile...” (1995), “Los anarquistas y el movimiento obrero...” (2007), “Magno Espinoza” (2011), cautivó la atención por explicar una historia de un país en que nunca ha sido verdaderamente democrático en elaborar una Carta Constituyente.

El historiador preguntó: ¿Qué es un proceso Constituyente? (el cual nos invita a reflexionar), la respuesta no tardó: “El proceso Constituyente tiene por objetivo dotar de una Carta Constitucional a un determinado Estado, cuyos contenidos específicos, ambiguos en primera instancia, presentan una precisión muy importante para la ciudadanía.”

La línea histórica tradicional de Chile ha sido tradicionalmente dominada por una aristocracia autoritaria, elitista, religiosa, conservadora y que reprimió al pueblo campestre, lo cual tiene sus orígenes primordialmente en la guerra civil de 1929-1930 culminándose con la “batalla de Lircay”, este hito marcó las formalidades de cómo hacer una Carta Constitucional que predominan hasta nuestro tiempo.

Según el historiador “Las Fuerzas Armadas, tras las principales constituciones de Chile (1833, 1925 y 1980) han actuado como “garantes” del Estado y del orden social, la cual, pusieron sus fusiles y cañones para inclinar la balanza a favor de determinadas soluciones constitucionales propicias por facciones social y políticamente minoritarias. Por ello,

es necesario revisar los procesos históricos constitucionales, tanto del General Prieto (1831); El General Ibáñez del Campo (1920); y El General Pinochet (1977).”

Entre las preguntas que se les realizó en público:

-Dr. Grez, en el escenario político actual: ¿Es posible que nuevamente las Fuerzas Armadas sean parteras de una Asamblea Constitucional, tal cual como ocurrió en 1833, 1925 y 1980?

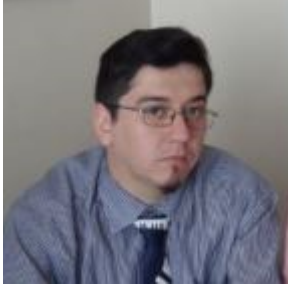
– El solemne respondió: “Esperemos que no, porque la Asamblea Constituyente reside en el pueblo, pero sí, es necesario integrarlos en la discusión; escuchar sus planteamientos y que trabajen con los ciudadanos en conjunto, entendiendo que los problemas de las personas (tanto militares como civiles): ¡Mi problema no es tan solo mí sueldo!, sino también, la educación, la A.F.P, la salud, los pueblos originarios, el medio ambiente...”

En síntesis, La Asamblea Constituye reside en el pueblo, en los ciudadanos más solemnes de este país, comprendiendo que nuestra línea histórica constitucional siempre ha estado ligada al dominio de una minoría aristocrática y militar, que busca y encuentra sus propios intereses, creando mecanismos de dominación, como el sufragio censitario, el aplazamiento del voto femenino, el no reconocimiento de las naciones originarias, y con unas Fuerzas Armadas que son cuestionadas por sus actos realizados hace 30 años atrás.

Es por ello que, Maipú y otras comunidades de Chile, desde el año 2012, diversas fuerzas y figuras políticas están obligadas a pronunciarse en el plano del proceso Constituyente, lo que significaría por primera vez en Chile, recién comenzaría hacer y escribir “otra historia”, una historia de ciudadanía activa y efectiva, respetando el consenso y el bienestar social de los Chilenos y de la autonomía de los pueblos originarios. Es decir, un verdadero Chile democrático.

Acerca del autor

Francisco Díaz Céspedes es profesor y magister (c) USACH



---

## El Duoc y la lenta destrucción del Parque Esquina Blanca



Las paradojas del desarrollo urbano de la comuna de Maipú, en la época del ex alcalde Roberto Sepúlveda se desarrolló un

intenso movimiento ciudadano para defender el gran parque Esquina Blanca ubicado entre Av. Ferrocarril y Alberto Llona.

El ex alcalde Sepúlveda tuvo el proyecto de instalar juegos y pavimentar parte de ese parque. Un lote de funcionarios "afuerinos", sin preguntarle a nadie, es decir, a organizaciones sociales y vecinos del sector comenzaron a realizar levantamientos topográficos del sector. Los vecinos se organizaron, diría que nos organizamos, pues participamos en el aparato comunicacional de esa movilización. Incluso el actual alcalde de la Comuna, Christian Vittori, junto a organizaciones vecinales y ecologistas prestó su apoyo y lideró en parte ese movimiento.

El parque, se construyó con recursos propios del municipio, no hubo que solicitar fondos al gobierno central, ni menos convocar a costosas licitaciones públicas, y por eso tiene el carácter de parque tradicional intensa vegetación arbórea y prados que permiten a los ciudadanos principalmente practicar el running, y pasear mascotas y descansar en un mobiliario urbano simple.

**Dos grandes alcaldes son sus creadores, Gonzalo Pérez Llona y Herman Silva Sanhueza.**

Gonzalo Pérez Llona, como buen agricultor indicó el tipo de plantación de árboles. Todavía recuerdo que años ha, todos los días sábados se instalaba en el cerrito que existía frente al actual estadio Santiago Bueras, que lamentablemente fue sacado, seguramente para algún relleno.

Todavía no he logrado determinar el nombre del "brillante" funcionario municipal que se le ocurrió tamaña idea: borrar un cerrillo natural.

Más tarde el alcalde Herman Silva realizó la gran inversión de diseño y construcción de áreas verdes.

Posteriormente el alcalde Undurraga con sus ideas urbanas de grandiosidad, solicitudes de fondos y créditos, no intervino



mayormente ese Parque, aunque ganas no le faltaron. Sólo le cambió el nombre tradicional y lo bautizó oficialmente como Parque Padre Hurtado. Hizo una ceremonia e instaló la figura del Padre Hurtado.

**Este parque constituye un complejo ecológico unido con el hermoso parque interior del colegio de Las Ursulinas, que también se complementaba con el recinto deportivo de Indus Lever. pero el progreso llegó al sector. El estadio Indus Lever se vendió y allí se construyó la sede Maipú del DUOC.**

Hasta aquí todo bien.

Pero, el DUOC trajo consigo , a mi modo de ver , una externalidad negativa, aunque para muchos, hay otras más.

El parque Esquina Blanca se ha transformado en la práctica en un Parque de Estacionamientos. Autos que arrasan y se instalan donde exista un espacio.El parque recibe una carga de aparcamiento de automóviles ,día y noche.

Situación que se acrecienta cuando en el colegio Las Ursulinas se realizan reuniones de apoderados.

Se infringe la norma de tránsito y se pone en peligro la existencia de un pulmón verde.

**Creo que cuidar y preservar este Parque , es más relevante que plantar algunas lechugas en alguna sede vecinal. El servicio medioambiental , la dirección de aseo y la dirección de tránsito debieran enfocarse o crear alguna mitigación hacia este tema.**

Incluso más , existe una bella plaza interior en la Villa 5 Alamos, contigua a la Villa Copec que es escenario, no sólo de numerosos estacionamientos ,sino que también de alcoholismo y otras escenas de subido tono horizontal y vertical,cuyos protagonistas son jóvenes estudiantes.

Así ,por lo menos, nos relató ,un intenso y activo funcionario municipal de apellido Chandía.

Creo que perfectamente, Gonzalo Pérez Llona debe estar dándose vuelta en su tumba al ver en que utiliza el parque soñado por él y Don Herman Silva , no debería visitarlo en el estado actual en que se encuentra porque su salud se podría quebrantar.